A C T A N° 07 /2022.-

FECHA : 17 DE MARZO DEL 2022
HORA : 16:00 HORAS PM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : ALCALDE MANUEL PINO TURRA

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
6.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS :

El Presidente del H. Concejo Municipal el Alcalde Manuel Pino Turra, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste Administrador Municipal, Don Gerardo Jara Matus.
Asiste Encargado de Patentes Comerciales, Don Oscar Soto San Juan.
Asiste Encargada de Proyectos Daem Lorena Gajardo e ITO Rodrigo Gutiérrez
Asiste Director de Finanzas de Salud, Don Eduardo Salinas Soto.
Asiste Arquitecto, Doña Moraima Iturra Iturra.

Invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION : ACTA N° 3 y ACTA N° 4

ACTA PARA ENTREGA : ACTA N° 2 y ACTA N° 5

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA : NO HAY**

DESPACHADA : NO HAY

C).- CUENTA DE COMISIONES: No hay.

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.- Traslado de 3 patentes de alcoholes diversos sectores

2.- Asignación transitoria medico

3.- Licitación Proyecto Conservación de Infraestructura Esc. Ptas Virguin ; comuna de Ñiquén.-

4.-Compromisos de Mantención y Operación 07 Proyectos .Por separado

E.- CUENTA ALCALDE:

- **Entrega de Modificación Presupuestaria Educación $134.116.000.-**
- **Fijar Comisión de Salud :Reglamento de Higiene y Seguridad**
- **Fijar Comisión de Reglamento Concursos Públicos**

F.-VARIOS

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

DESARROLLO SESION

ALCALDE: nos ponemos de pie, damos inicio a la sesión. Damos la bienvenida a todos. Acta para aprobación la 3 y 4. Se entrega la 2 y la 5.

Vamos con los acuerdos

1.-Traslado de 3 patentes de alcoholes de diversos sectores.

ENCARGADO DE PATENTES COMERCIALES: buenas tardes. Son 3 solicitudes. La primera N°400023, es la que está al lado de la carnicería, vimos todos los documentos y las distancias, la garita es un refugio terminal, se pidió el informe a carabineros y es favorable, como conclusión, el jefe de la tenencia opina que su autorización no presenta problemáticas policiales que pueda presentar su solicitud.

ALCALDE: vamos una por una, ¿quién está de acuerdo?

Los concejales están de acuerdo.

ENCARGADO DE PATENTES COMERCIALES: la segunda es en San Fernando Zemita N°400085, ese local contaba con una patente de arriendo que pertenecía a Jorge Yáñez de La Gloria, ahora la señora Yenifer Parada compró una patente que pertenecía a don Oscar Fuentes de San Vicente. Cumple con todos los requisitos, está la carta de la junta de vecinos, el contrato de la compra venta, la declaración jurada. Solamente sería el cambio de la patente que se va a usar.

ALCALDE: ¿están de acuerdo?

Los concejales están de acuerdo.

A C U E R D O Nº 018/2022

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el traslado y transferencia de las siguientes Patente de Alcoholes según oficio del Encargado de Rentas y Patentes :

1).-PATENTE ROL Nº 400023

Giro :Supermercado de bebidas alcohólicas de propiedad de Sra. Haydee Sepúlveda , con domicilio en Ñiquen Estación , que ha sido arrendada por Sociedad Comercializadora Hnos. Torres Ltda. RUT.

77.052.173-4 para ser trasladada a Calle Estado 201-E San Gregorio , se cuenta con informe favorable de carabineros, solicitado por el Concejo Municipla..

).-PATENTE ROL Nº 400085

Giro :Supermercado de bebidas alcohólicas de propiedad de Don Oscar Fuentes Fuentes , con domicilio en San Vicente Norte , que ha sido adquirida por Doña Yenifer Parada Meriño C.I. 17.066.005-6 , para ser trasladada a San Fernando Zemita , el funcionaba con patente arrendada.

ENCARGADO DE PATENTES COMERCIALES: la última es una solicitud de la señora Marlene Henríquez Henríquez, solo está pidiendo la transferencia, la patente no va a funcionar y por eso, no requiere carta de la junta de vecinos, se trata de una sucesión. Ella compró los derechos, es la única propietaria, solamente está solicitando a que la patente quede a su nombre.

ALCALDE: ¿cuál es el sustento legal?

ENCARGADO PATENTES COMERCIALES: está la copia de la posesión efectiva, la cual indica que son los dos únicos herederos, la señora Marlene y don Pedro, pero ella le compró los derechos a don Pedro.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: el caballero es alguien que siempre ha estado alegando por el tema de la patente, estuvo harto tiempo tratando de regularizar eso.

ENCARGADO PATENTES COMERCIALES: es que no tenía los antecedentes, esto lleva años, pero no tenía el visto bueno de la señora Marlene.

ALCALDE: ¿está la firma de que le había vendido?

ENCARGADO PATENTES COMERCIALES: está el contrato notarial.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ese tema es bien complejo.

ENCARGO PATENTES COMERCIALES: don Pedro, incluso reclama que en su momento tenía una patente de supermercados de bebidas alcohólicas, pero desde que yo estoy acá, la patente de don Pedro siempre fue de restaurante. Me da la impresión que él tuvo supermercados de bebidas alcohólicas, quiso cambiarla a de restaurante y se la cambiaron, ahora quiso volver atrás pero ya se había hecho. Don Pedro me decía que tenía dos patentes pero siempre tuvo una.

ALCALDE: ¿ustedes tenían estos antecedentes?

Los concejales dicen que no.

ALCALDE: esta habría que pedir un informe jurídico, sacarle una copia a todos los antecedentes.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: sería bueno que ante los cambios de patentes no sólo estén los oficios, sino los antecedentes que acreditan las modificaciones.

ENCARGADO PATENTES COMCERCIALES: no hay ningún problema concejal. Dejar en claro, la carta de la junta de vecinos no se solicitó porque se trata de una transferencia.

El encargado de patentes comerciales se retira del concejo.

ALCALDE.- Pasemos al siguiente acuerdo

a) Asignación transitoria medico Rilque Rene Gonzalez Gonzalez

JEFE FINANZAS SALUD: buenas tardes. El oficio del Jefe de Salud solicitando una asignación transitoria al doctor Rilque González, venezolano, está trabajando a honorarios, lo queremos contratar por la Ley 19378 para darle más estabilidad y certeza de que no se nos vaya a ir. Este médico es parte de la dotación.

CONCEJAL VALENZUELA: cuando me llegó la tabla me pareció raro esta solicitud, porque hace poco lo tuvimos.

JEFE FINANZAS SALUD: las asignaciones eran en enero.

CONCEJAL VALENZUELA: pero debió haber sido presentado fácilmente.

JEFE FINANZAS SALUD: quizás debió haber presentado algunos indicios de querer dejar el cargo por contrato de plazo fijo en otra comuna.

CONCEJAL VALENZUELA: me gustaría darle una vuelta más, estar más al tanto.

ALCALDE: el tema es un médico que tenemos a honorarios, y para darle estabilidad económica, la idea es que se quede acá.

CONCEJAL VALENZUELA: hace un tiempo atrás se presentaron las asignaciones transitorias, ¿por qué en esa eventualidad n o lo proyectamos? Para asegurar a los médicos, ¿por qué no salió en ese listado?

ALCALDE: ¿cuánto lleva trabajando?

JEFE FINANZAS SALUD: no más allá de diciembre.

ALCALDE: la idea es ahora asegurarlo.

JEFE FINANZAS SALUD: las asignaciones transitorias están dentro del marco legal, y pueden solicitarse al concejo en el momento que se requieran pero el concejo tiene la potestad de aprobar o no.

CONCEJAL VALENZUELA: ¿se tiene la plata?

JEFE FINANZAS SALUD: sí.

CONCEJAL BURGOS: realmente es importante tener otro médico en la comuna, en estos tiempos se ponen escasos los médicos. El médico quiere asegurar sus vacaciones y su afp. Esta persona no estaba en las asignaciones porque estaba la posibilidad de que se podía ir, pero ahora se quiere quedar aquí.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: preguntas cortas, usted habló de que habían médicos que no estaban trabajando, cuando están con licencia ¿no se le paga la asignación transitoria?

JEFE FINANZAS SALUD: no.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: entonces, ¿por qué se lo pasa a este doctor?

JEFE FINANZAS SALUD: esa asignación transitoria va a pasar para el médico que hace el remplazo.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: la doctora Tapia ¿no estaba cuando la aprobamos?

JEFE FINANZAS SALUD: sí, estaba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: usted dice que desde diciembre estaba trabajando, pero lo busco en Transparencia y no lo encuentro. Quería saber cuánto ganaba.

JEFE FINANZAS SALUD: dos millones trescientos mil pesos.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: yo por mi parte lo dejaría pendiente, porque no está en Transparencia.

JEFE FINANZAS SALUD: puede haber un problema de información en Transparencia.

Se indica que en transparencia se publica lo que envían los departamentos

CONCEJAL VALERO: el contrato de honorarios no brinda mucha seguridad, pero si está la posibilidad de que este doctor con esta asignación trabaje en la comuna, deberíamos estar agradecido, sobre todo por la pandemia y la carga laboral que hay en la comuna. Yo creo que deberíamos tener a bien aprobar esto este doctor siga trabajando en la comuna.

CONCEJAL MÉNDEZ: ¿cuándo ingresó el médico?

JEFE FINANZAS SALUD: en diciembre.

CONCEJAL MÉNDEZ: yo no tengo problemas en aprobar esta asignación, pero cuando las asignaciones transitorias no son canceladas en el minuto desde que está el médico con licencia, es importante que se le informe a los concejales cuánto sobró de esa asignación. En ese caso ¿qué se hace cuando no se le paga a ese médico?

JEFE FINANZAS SALUD: se deja establecido en el presupuesto un monto para asignaciones transitorias, si es para financiar 5 y se financian 4, en ese ítem presupuestario va a ir quedando el saldo, si en algún momento dado aparece cancelamos, al final de año igual nos va a sobrar. A veces hay cuentas que pueden estar más débiles que otras y allí surge la modificación presupuestaria.

CONCEJAL MÉNDEZ: esa modificación ¿a quién son presentadas?

JEFE FINANZAS SALUD: al concejo.

CONCEJAL MÉNDEZ: yo no he visto ninguna.

JEFE FINANZAS SALUD: las que se presentan acá son las que van de un ítem a otro ítem.

CONCEJAL MÉNDEZ: es importante que sea informado dónde se van esos recursos que sobran cuando se generan estas licencias médicas. Yo no tendría problemas en aprobarlas.

CONCEJAL MERCADO: yo creo que este tema es muy relevante, tener un médico es siempre importante, pero quisiera hacer una reflexión de hartos años atrás. Cuando se contrata un médico ¿quién revisa su currículum? Porque hace mucho tiempo hubo una persona que trabajó en la comuna y no era médico. Lo otro, me gustaría que me entregaran información sobre las rondas médicas. Yo entiendo al colega Sepúlveda, porque revisa en Transparencia y no aparece.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: lo de diciembre aparece, enero no aparece.

CONCEJAL MERCADO: entiendo lo que pasa internamente en el concejo, cuando las informaciones administrativas no son bien coordinadas para este tipo de problemas, para clarificar este tema.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: lo otro, es también saber cuántas horas va a trabajar este médico. Algunos médicos tienen horario completo y otros pocas horas, también tienen la misma asignación.

JEFE FINANZAS SALUD: las asignaciones son de un 1 millón 100 por jornada completa, 44 horas semanales. Si se contrata un médico por menos de esa jornada, la asignación es proporcional a la cantidad de horas contratadas. Siempre lo hemos hecho así.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ustedes cuando vienen a solicitar 1 millón 100 para cinco médicos, y nunca han explicado.

JEFE FINANZAS SALUD: una vez lo discutimos en el concejo, es proporcional a la cantidad de horas del médico, si contratara a alguien por 1 millón 100 a alguien con menos horas, de seguro que el médico con más horas va a alegar.

ALCALDE: hagamos una cosa, yo voy a llamar a votación pero el tema es que se haga una comisión de salud, donde Eduardo explique los detalles por cada funcionario.

JEFE FINANZAS SALUD: voy a contestarle al señor Mercado, los papeles los revisa el Departamento de Personal, conforme a lo que establece la Ley 19378. En ese tiempo, lo que ocurrió fue que esta persona presentó documentos falsificados y era difícil poder comprobar. En cuanto a los calendarios, hablaremos con el jefe de salud, por el tema de las rondas.

CONCEJAL VALENZUELA: quisiera argumentar el rechazo en esta ocasión, precisamente por el poco tino que tiene la administración de salud. Es verdad que hay que cuidar a los doctores, mencionar que el doctor que estamos hablando va a cumplir 10 meses aqui, y que había trabajado por Plan Covid. Podríamos haberle dado el incentivo hace meses atrás, debería haber estado fácilmente en la lista de asignaciones transitorias. Bajo la poca responsabilidad del Departamento de Salud.

ALCALDE: yo pienso muy distinto al concejal, pero está en su derecho a pensar eso. ¿Quiénes estarían a favor y quiénes en contra?

1 voto en contra, 2 abstenciones y 3 votos a favor.

A C U E R D O Nº 019 -

Apruébese la siguiente asignación transitoria para el medico que se detalla más abajo, según presupuesto año 2022 .

CARGO	NOMBRE	MONTO
Medico	Rilque Rene González Gonzalez	$1.100.000

Se aprueba con 3 votos a favor y oto del Alcalde

02 Abstenciones – Concejal Sepúlveda y Concejal Mercado

01 Rechazo del Concejal Valenzuela

Se pide hacer una comisión.

JEFE FINANZAS SALUD: nos parece genial cuando nos invitan al concejo para explicar con más detalle.

CONCEJAL MÉNDEZ: yo pediría que no solo entreguen los oficios, sino también adjuntar los antecedentes necesarios, sino seguirá pasando esto de abstenerse o rechazar por falta de antecedentes.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: yo estuve revisando la página y no era tan clara, por eso pido, que cada vez que soliciten esto, que venga información de cuántas horas trabajará, que se soliciten tantos recursos para ello. Porque aquí están pidiendo 1 millón 100, no me dice cuánto le va a corresponder, pero si gana en proporción a las horas, por qué no pide la proporción.

JEFE FINANZAS SALUD: va a ganar 1 millón, trabajar las 44 horas.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: pero aquí no dice que va a trabajar eso, por eso digo que eso es confuso.

ALCALDE: pero por eso se va a hacer la comisión de salud para aclarar eso.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: lo que pasa Alcalde es que siempre cuando viene Salud, pero no son claros, deberían explicar con detalle.

ALCALDE: yo creo que se debió explicar más, pero más acuerdo no vamos a tomar acá.

JEFE FINANZAS SALUD: lo que yo quiero esclarecer, nosotros como Salud no presentamos cosas raras, estaríamos en riesgo de sumario administrativo, creo que utilizar ese tipo de cosas pueden dañar la confianza.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: el otro día invitaron a algunos concejales, dijeron que era un tema del gremio y dejaron el consultorio botado. También se comprometieron a traer el video porque me acusaron de haber hecho un escándalo. Entonces, son raros esos comportamientos.

ALCALDE: concejal, usted ya hizo sus descargos.

El Jefe de Finanzas de Salud se retira del concejo.

ALCALDE: próximo tema para acuerdo

Licitación Proyecto Contratación Infraestructura Puerta de Virguín.

Expone Lorena Gajardo y Rodrigo Gutiérrez ITO

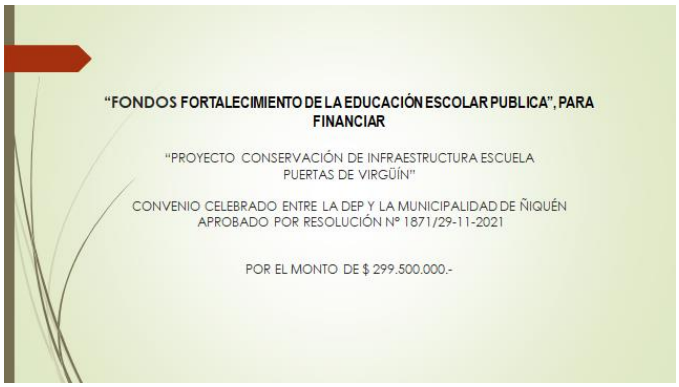

OBJETIVO DEL PLAN

- Postular a proyectos de infraestructura escolar, consistente en la Conservación de Envolvente Térmica del Establecimiento, con las siguientes partidas:
- Cambio de cubierta a PV4.
- Cambio de sistema de evacuación de aguas lluvias (Canales y Bajadas de AA.LL).
- Cambio de ventanas a termopanel.
- Cambio de puertas interiores.
- Cambio de pisos salas de clases y pasillos.
- Pintura interior antibacteriana en muros y cielos de

FORMAS DE PAGO

SEGÚN BASES DE LICITACIÓN : (pág. 17)
26.2 ESTADOS DE PAGO.

- **Primer estado de pago:** Se pagará el 50% y puede ser solicitado al 60% **de avance de ejecución de la obra.**
- **Segundo estado de pago:** Se pagará el 30% y puede ser solicitado al 80% **de avance de ejecución de la obra.**
- **Tercer estado de pago:** Se debe solicitar al finalizar el 100% de la obra una vez tramitada la Recepción de Obras Provisoria sin Observaciones.
- **Estos recursos se solicitan a la DEP, según estado de avance de la obra y cumplimiento de los requisitos.**

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LOS ESTADOS DE PAGO:

a.- Solicitud Escrita de Estado de Pago.
b.- Formulario Estado de Pago, tipo MOP.
c.-Factura a nombre de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, dirección, Estado 188, San Gregorio, Comuna de Ñiquén, RUT Nº 69.140.600-8. En el detalle de la factura agregar la leyenda "**CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA PUERTAS DE VIRGÜÍN", Fondos de la Dirección de Educación Pública.**
d.-Nómina del Personal contratado.
e.-Certificado de antecedentes laborales y provisionales (F-30) de la Inspección del trabajo donde se indique que el contratista no tiene deudas pendientes de: remuneraciones y cotizaciones de seguridad social, con sus trabajadores dentro de un periodo de doce meses anteriores a la fecha de presentación del estado de pago.
f. Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y provisionales (F-30-1) de la Inspección del Trabajo que indique el nombre de la obra contratada, donde acredite que la empresa no tiene reclamos pendientes de remuneraciones y cotizaciones de seguridad social con sus trabajadores.
g.- Diez fotografías de la obra tamaño 13x18cms.
h.- Certificado por parte de la ITO, del avance físico de la obra.
i.-Acta Recepción Provisoria sin Observaciones.

19. GARANTÍAS:

19.1 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

Garantía	:	DOCUMENTO DE GARANTÍA PAGADERO A LA VISTA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE.
Glosa	:	Para garantizar Seriedad de la Oferta de la Obra pública **"CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA PUERTAS DE VIRGÜÍN".**
Monto	:	$ 1.000.000 (Un Millón de Pesos en Moneda Nacional).
Vigencia:	:	No inferior 90 días desde la fecha de apertura de la propuesta.
A nombre de	:	Ilustre Municipalidad de Ñiquén.
R.U.T.	:	69.140.600-8

19.2 GARANTÍA POR FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

Garantía	:	DOCUMENTO DE GARANTÍA PAGADERO A LA VISTA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE.
Glosa	:	Para garantizar Fiel Cumplimiento del Contrato para ejecutar la obra "pública **"CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA PUERTAS DE VIRGUIN".**
Monto	:	10 % del valor del Contrato.
Vigencia:	:	No inferior al plazo de ejecución de la obra, más 120 días corridos.
A nombre de	:	Ilustre Municipalidad de Ñiquén.
R.U.T.	:	69.140.600-8

19.3 GARANTÍA POR CORRECTA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

Garantía	:	DOCUMENTO DE GARANTÍA PAGADERO A LA VISTA, CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE.
Glosa	:	Para garantizar Correcta Ejecución de la Obra pública **"CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA PUERTAS DE VIRGUIN".**
Monto	:	5 % del valor del Contrato.
Vigencia:	:	No inferior a 365 días, a partir de la fecha del decreto que apruebe el Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones.
A nombre de	:	Ilustre Municipalidad de Ñiquén.
R.U.T.	:	69.140.600-8

FACTORES A EVALUACIÓN

FACTORES A EVALUAR	PORCENTAJE
PLAZO DE ENTREGA	10%
CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACIÓN	30%
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS	25%
EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES (conservación, mejoramiento y normalización de infraestructura escolar pública).	35%

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

N°	OFERENTES	Plazo de Entrega 10%		Condiciones de Empleo y Remuneración		Cumplimiento de los Requisitos 25%		Experiencia en Obras35%		Nota Final
		NOTA	10%	NOTA	30%	NOTA	25%	NOTA	35%	NOTA FINAL
1	Jose Guillermo	7,00	0,70	5,60	1,68	7,00	1,75	3,00	1,05	5,18
2	Sergio Antonio	7,00	0,70	7,00	2,10	7,00	1,75	7,00	2,45	7,00

FUNCIONARIA DAEM: buenas tardes, les voy a presentar a Rodrigo Gutiérrez que es el Ito del proyecto. Este convenio fue celebrado entre la Delegación de Educación Pública y la Municipalidad de Ñiquén por un $299.500.000. El objetivo del plan es la conservación del componente técnico del establecimiento educacional, que considera en sus partidas, cambio de cubierta, cambio de sistema evacuación sistemas lluvias, cambios de ventanas termo panel, cambio de pisos en salas y pasillos, pintura interior antibacteriana, pintura exterior, instalación de estufas a combustión lenta, mejoramiento de cierre perimetral, instalación de paneles perforados en el frontis, y habilitación de rampla de acceso. Serán tres estados de pagos, se pagará un 50% cuando haya un 60% de avance de la obra, el segundo es el 30% por el 80% de avance de ejecución de la obra, y el último estado de pago es con el 100% de ejecución de la obra. Los dos últimos estados de pago se solicitan a la Dirección de Educación Pública, y el primer 50% ya está en arcas municipales en una cuenta exclusiva de proyectos. Se solicitaron

3 garantías de la obra. Se presentaron 6 oferentes, pero quedaron 2 oferentes, don José Bustamante con nota 5,18 y don Sergio Antonio que tuvo nota final 7,0.

CONCEJAL VALENZUELA: ¿don Sergio ha hecho trabajos con nosotros?

ALCALDE: sí.

CONCEJAL VALENZUELA: harta plata se va a entregar al principio.

FUNCIONARIA DAEM: pero una vez que esté ejecutado el 60% de la obra, no es anticipo.

CONCEJAL VALENZUELA: él es el Ito pertenece al equipo técnico de ustedes.

FUNCIONARIA DAEM: es del DAEM, no de la empresa.

CONCEJAL VALENZUELA: ¿se ejecutó un proyecto años atrás en la escuela de Virguín?

FUNCIONARIA DAEM: se pusieron tragaluz en el patio techado de al medio, se mejoró las bajadas de aguas lluvias.

CONCEJAL VALERO: en cuanto a las condiciones de empleo y remuneración ¿a qué se debe esa diferencia?

FUNCIONARIA DAEM: uno ofreció 800 mil pesos de sueldo, y el otro ofreció un millón de pesos.

ALCALDE: también en experiencias en obras marcó una diferencia.

CONCEJAL VALENZUELA: ¿cuánto es el tiempo de la obra?

FUNCIONARIA DAEM: son 108 días corridos, a partir del lunes, si ustedes aprueban.

ALCALDE: se les dieron dos opciones, entrar más tarde o ir a la Escuela de Las Rosas.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: felicitar por el proyecto. ¿El municipio elige el colegio?

ALCALDE: se postulan varios, pero tienen puntaje por características de matrícula y geografía, entre otras cosas.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: bueno, don Sergio siempre ha trabajado con el municipio y siempre ha respondido bien. Yo he visto que cuando se hacen estos arreglos se los llevan los de la licitación.

ALCALDE: las empresas son complejas, pero en este proyecto se va a ocupar harto material. Parte del material que se van a rescatar de Virguín, se harán salas talleres.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: lo otro Alcalde, se entregó el 50% al municipio ¿eso se recibió?

FUNCIONARIA DAEM: lleva la cuenta exclusiva de proyectos, tiene que haber llegado 31 o el 4 de enero, como lo dice el convenio, son presupuestos del año pasado, y el resto del 50% se solicita después.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: si esta plata quedó del año pasado, ¿cuándo le depositaron del 50% si fue el año? Pero usted dice que fue este año.

FUNCIONARIA DAEM: los saldos de cajas de presupuesto se consideran las subvenciones no de las cuentas exclusivas del proyecto.

CONCEJAL VALERO: primero felicitar por la presentación. Acá en la comuna han postulado varios a este proyecto, y estos montos se lo mandan al municipio en parte. Todos los recursos, si queda una colita, se tienen que reintegrar. El proyecto es para esta conservación, y si sobran recursos se reintegran, y si no sobran no se reintegra, en ningún caso queda a libre disposición.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: lo otro, si es posible que las carpetas nos lleguen antes, para alcanzar a leer y no hacer tantas preguntas.

CONCEJAL MERCADO: quiero referirme al hito. ¿Usted cuántas horas le dedica a su función para este trabajo?

ITO DAEM: nosotros hacemos inspección técnica de obra como mínimo dos o tres veces por semana, debo comunicarme con los encargados de obra.

CONCEJAL MERCADO: cuando se hacen otro tipo de obras, los vecinos dicen que iban a colocar, por ejemplo, un tubo de estas características pero colocaron otro. ¿Qué grado de injerencia va a tener el ito y cuánto tiempo va a tener el ito?

ITO DAEM: estamos hablando de una obra de siete partidas, con una visita exhaustiva de tres veces por semana. No obstante, se comunican conmigo. Yo generalmente voy día por medio, mantenemos reuniones de obra, hacemos reuniones en el DAEM, vamos con una fiscalización exhaustiva.

CONCEJAL MERCADO: todas las situaciones anómalas que se encuentren ¿se dicen al Jefe del Departamento o a la persona encargada del proyecto?

ITO DAEM: hacemos reuniones semanalmente, si hay anomalías lo presentamos al jefe de la unidad. Bueno, para su seguridad, soy Rodrigo Gutiérrez, estoy fiscalizando obras, fui Subdirector Técnico de la meta presidencial de la República aprobé 1200 salas cunas, trabajé en Dirección Nacional, hay bastante experiencia en las obras de Educación, que es mi fuerte.

CONCEJAL VALENZUELA: Alcalde, me parece extraordinario, me gustaría que otros funcionarios se presenten de esta manera. Tenga todo mi apoyo, igual voy a visitarlo. Lo felicito Alcalde.

ALCALDE: por ley la fiscalización es por intermedio del Alcalde, porque las competencias técnicas las tiene el ito.

ITO DAEM: en este caso las especificaciones técnicas son súper acotadas, es fácil darse cuenta si se cumplen o no.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: don Rodrigo, en la rampa de acceso no aparece nada ¿significa que no van a intervenir ahí?

ITO DAEM: si tenemos que cumplir un estándar mínimo es con el acceso, nosotros creamos una rampa accesible para todos, sobre todo con personas con discapacidad. Es una rampa nueva que estamos haciendo. Aparece la partida pero en el presupuesto los valores.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: el Alcalde es el que va a fiscalizar con la Jefa de Obra, pero me gustaría mencionar que los concejales no estamos fiscalizando las obras, es mirar que esté funcionando.

ALCALDE: me parece bien.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: aprovechar de decir, que me gustaría ir al estadio de San Roque, para darse una vuelta y mencionarle a la comunidad que están funcionando.

CONCEJAL MERCADO: ¿está contemplada la comunidad en alguna reunión informativa?

ALCALDE: ya la tuvieron con el Jefe DAEM y el director.

FUNCIONARIA DAEM: el director es el que informa de los trabajos.

CONCEJAL BURGOS: encuentro que es un tremendo proyecto, nada más que aprobar porque es beneficio para la comunidad y la comuna.

SE LLAMA A VOTACION

A C U E R D O Nº 020

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4330-2-LR22 Proyecto "CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ESCUELA PUERTAS DE VIRGÜIN , COMUNA DE ÑIQUEN" a la empresa **SERGIO MIRANDA ARCE ,CI** 10.457.980-9 por un

monto de $ 299.500.000.- Iva incluido en un plazo de 108 días corridos , Financiamiento Dirección de Educación Publica (DEP) .

Se retira del concejo la funcionaria del DAEM.

ALCALDE: Ahora vamos con unos proyectos que estamos trabajando y necesitamos el apoyo y compromiso que se requiere hacer cada uno de estos proyectos técnicamente tiene un costo muy alto. Agradecer a Moraima por el conocimiento que tenía de estos proyectos.

CONCEJAL VALENZUELA: Alcalde, me gustaría que ella se presentara.

ALCALDE: ella es arquitecto.

ARQUITECTO: buenas tardes, soy Moraima Iturra, arquitecto, estoy trabajando en una cartera de proyectos PMU para postular a la SUBDERE, el motivo de esta visita para aprobar los costos de mantención y operación, que es una de los requisitos de la SUBDERE para entregar financiamiento. Lo que se va a presentar es un anteproyecto, se presentó en febrero y comenzaron a realizar observaciones, en Ñuble y Santiago, para dar la vista favorable, por lo que surgen modificaciones. El primer proyecto es la construcción de una pista de patinaje en la Villa Las Acacias, de 1200 metros cuadrado, con un costo de $7499.999. Es una pista de recreación, iluminación, pequeña vegetación, zona de juegos y descanso.

I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SECPLAN

ORD. : Nº 02 / 2022
ANT. : NO HAY.
MAT. : LO QUE INDICA.

ÑIQUEN, 11 de MARZO DEL 2022

A : GERARDO JARA MATUS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

DE : MORAIMA ITURRA ITURRA
PROFESIONAL ARQUITECTO
I.MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

Junto con saludarlo, tengo a bien solicitar a Usted colocar en Tabla del próximo Concejo Municipal la siguiente solicitud de acuerdo de Concejo:

ACUERDO DE CONCEJO QUE APRUEBE COMPROMISO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN PARA PROYECTO:

1.-"CONSTRUCCION PISTA DE PATINAJE VILLA LAS ACACIAS" CODIGO 1-C-2022-297 Y QUE SE POSTULARÁ A FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA SUBSECRETARÍA REGIONAL Y ADMINISTRATIVA (SUBDERE) AÑO 2022

COSTOS	MENSUAL ($)	ANUAL ($)
COSTOS DE MANTENCIÓN	100.000	1.200.000

Sin otro particular y esperando una buena acogida se despide atentamente.

MORAIMA ITURRA
PROFESIONAL ARQUITECTO

Distribución:
- Citado
- Archivo Oficina Administrador Municipal

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ¿puedo preguntar sobre ese proyecto?

ALCALDE: vamos proyecto a proyecto haciendo preguntas.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: la construcción de la pista de patinaje, dice que es de 1200 metros cuadrados, no la pista de patinaje.

ARQUITECTO: no, toda la intervención.

ALCALDE: no queremos que estos sitios se conviertan en sitios eriazos.

CONCEJAL VALERO: ¿qué tipo de iluminación va a ser?

ARQUITECTO: será LED con faroles para peatón. El siguiente proyecto es el mejoramiento del gimnasio de Chacay, este gimnasio es grande pero hay que optimizar los recursos, el tope son 75 millones. Principalmente se trata de mejorar la carpeta, la calidad del piso, las demarcaciones, los aros, los arcos de fútbol, dejarla como multicancha. A las graderías incorporarles asientos, rejuvenecer un poco el gimnasio. Más adelante se quiere presentar un proyecto para la fachada exterior.

I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SECPLAN

ORD. : Nº 01 / 2022
ANT. : NO HAY.
MAT. : LO QUE INDICA

ÑIQUEN, 11 de MARZO DEL 2022

A : GERARDO JARA MATUS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

DE : MORAIMA ITURRA ITURRA
PROFESIONAL ARQUITECTO
I.MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

Junto con saludarlo, tengo a bien solicitar a Usted colocar en Tabla del próximo Concejo Municipal la siguiente solicitud de acuerdo de Concejo:

ACUERDO DE CONCEJO QUE APRUEBE COMPROMISO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN PARA PROYECTO:

1.-**"MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL CHACAY" CODIGO 1-C-2022-268 Y QUE SE POSTULARÁ A FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA SUBSECRETARÍA REGIONAL Y ADMINISTRATIVA (SUBDERE) AÑO 2022**

COSTOS	MENSUAL ($)	ANUAL ($)
COSTOS DE MANTENCIÓN	100.000	1.200.000

Sin otro particular y esperando una buena acogida se despide atentamente.

MORAIMA ITURRA
PROFESIONAL ARQUITECTO

Distribución:
- Citado.
- Archivo Oficina Administrador Municipal

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ¿esto contempla el arreglo de los baños?

ARQUITECTO: la verdad es que no alcanza, quizás cambio de artefactos, pero no un cambio completo.

ALCALDE: el drama de los baños allí es el drenaje, se colapsa con el uso.

CONCEJAL MÉNDEZ: sería bueno porque la otra vez unos adultos mayores estaban en el gimnasio porque no pudieron utilizar los baños.

ARQUITECTO: artefactos y mejoramiento de la red de alcantarillado, eso podría alcanzar.

CONCEJAL VALENZUELA: si se está presentando el proyecto, pienso que en algún momento se debió haber presentado un comodato entre el Club y el municipio.

ALCALDE: el drama ahí es que el gimnasio es municipal hace años, fue durante la administración de don Edgar Riquelme que se traspasó.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: pero ¿existe el comodato?

ALCALDE: es que no hay comodato, el gimnasio es municipal.

CONCEJAL VALENZUELA: eso es bueno saberlo.

ALCALDE: vamos con el otro proyecto, Construcción Plaza.

I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SECPLAN

ORD. : Nº 03 / 2022
ANT. : NO HAY.
MAT. : LO QUE INDICA

ÑIQUEN, 11 de MARZO DEL 2022

A : GERARDO JARA MATUS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

DE : MORAIMA ITURRA
PROFESIONAL ARQUITECTO
I.MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

Junto con saludarlo, tengo a bien solicitar a Usted colocar en Tabla del próximo Concejo Municipal la siguiente solicitud de acuerdo de Concejo:

ACUERDO DE CONCEJO QUE APRUEBE COMPROMISO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN PARA PROYECTO:

1.-"CONSTRUCCION PLAZA GABRIELA MISTRAL" CODIGO 1-C-2022-330 Y QUE SE POSTULARÁ A FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA SUBSECRETARÍA REGIONAL Y ADMINISTRATIVA (SUBDERE) AÑO 2022

COSTOS	MENSUAL ($)	ANUAL ($)
COSTOS DE MANTENCIÓN	100.000	1.200.000

Sin otro particular y esperando una buena acogida se despide atentamente,

MORAIMA ITURRA
PROFESIONAL ARQUITECTO

Distribución:
- Citado.
- Archivo Oficina Administrador Municipal

ARQUITECTO: esto queda en la población Gabriel Mistral, entre la calle Gabriel Mistral y pasaje Marcela Paz. Este terreno lo están utilizando como estacionamiento, no es muy acogedor y tampoco muy grande. La idea es instalar un buen juego de niños que tenga protección de sombra. También se instalará un toldo que proporciona harta sombra y con escaños para descanso, con mesas de ajedrez. En un momento dejé tener espacio para vehículos pero se acaba el espacio.

CONCEJAL MÉNDEZ: ¿el piso es de caucho?

ARQUITECTO: toda la zona verde es de caucho. El otro proyecto, es una plaza queda en el sector de Llahuimávida, cuenta con juego, viene protegido con caucho, tiene juegos twister, con pérgolas con asientos.

I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SECPLAN

ORD. : Nº 04 / 2022
ANT. : NO HAY.
MAT : LO QUE INDICA.

ÑIQUEN, 11 de MARZO DEL 2022

A : GERARDO JARA MATUS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

DE : MORAIMA ITURRA
PROFESIONAL ARQUITECTO
I.MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

Junto con saludarlo, tengo a bien solicitar a Usted colocar en Tabla del próximo Concejo Municipal la siguiente solicitud de acuerdo de Concejo:

ACUERDO DE CONCEJO QUE APRUEBE COMPROMISO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN PARA PROYECTO:

1.-"CONSTRUCCION PLAZA LLAHUIMAVIDA" CODIGO 1-C-2022-312 Y QUE SE POSTULARÁ A FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA SUBSECRETARÍA REGIONAL Y ADMINISTRATIVA (SUBDERE) AÑO 2022

COSTOS	MENSUAL ($)	ANUAL ($)
COSTOS DE MANTENCIÓN	100.000	1.200.000

Sin otro particular y esperando una buena acogida se despide atentamente,

MORAIMA ITURRA
PROFESIONAL ARQUITECTO

Distribución;
- Citado.
- Archivo Oficina Administrador Municipal

CONCEJAL VALERO: va a ser de la escuela al terreno más al poniente.

ARQUITECTO: hacia adelante, hacia la orilla del camino. Esta plaza tiene segregadores esféricos de hormigón, también tiene bancas, jardineras y mesas de ajedrez.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: me alegra que haya un proyecto para escuelas abandonadas, pero pregunto si habrá alguien que cuide eso.

ALCALDE: por parte de la junta de vecinos, por ejemplo, en la Villa Chacay ellos mismos mantienen el cuidado.

CONCEJAL VALERO: yo preguntaba dónde iba a quedar en específico ubicado, porque cuando hacen reuniones de juntas de vecinos ingresan por ese sector.

ARQUITECTO: siempre dejando la entrada de vehículos disponibles. Sobre el riego de las plantas, todas las plazas que son diseñadas son plazas duras, pero se debe a que las zonas tienen escasez de agua, donde se ocupa poca agua para mantenerse.

CONCEJAL VALENZUELA: alcalde, sobre el compromiso de mantención y operación por un monto total de un millón por cada proyecto, en total son 8 millones 400 mil pesos, ¿eso de dónde va a salir Alcalde?

ALCALDE: eso se ve desde el momento que sea aprobado, allí se verá el ítem. Por ejemplo, es parecido a los proyectos de pavimentación participativa. Después tendríamos la plaza del adulto mayor.

I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SECPLAN

ORD. : Nº 06 / 2022
ANT. : NO HAY.
MAT. : LO QUE INDICA.

ÑIQUEN, 11 de MARZO DEL 2022

A : GERARDO JARA MATUS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

DE : MORAIMA ITURRA ITURRA
PROFESIONAL ARQUITECTO
I.MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

Junto con saludarlo, tengo a bien solicitar a Usted colocar en Tabla del próximo Concejo Municipal la siguiente solicitud de acuerdo de Concejo:

ACUERDO DE CONCEJO QUE APRUEBE COMPROMISO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN PARA PROYECTO:

1.-"CONSTRUCCION PLAZA VILLA LAS ACACIAS" CODIGO 1-C-2022-300 Y QUE SE POSTULARÁ A FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA SUBSECRETARÍA REGIONAL Y ADMINISTRATIVA (SUBDERE) AÑO 2022

COSTOS	MENSUAL ($)	ANUAL ($)
COSTOS DE MANTENCIÓN	100.000	1.200.000

Sin otro particular y esperando una buena acogida se despide atentamente.

MORAIMA ITURRA ITURRA
PROFESIONAL ARQUITECTO

Distribución:
- Citado.
- Archivo Oficina Administrador Municipal

ARQUITECTO: eso sería en la Villa Las Acacias, está pensada en un espacio de descanso, son juegos pequeños, tiene una pérgola grande para descansar, tiene mesas de ajedrez, asientos y jardineras de hormigón, incluso se pueden hacer huertos urbanos, con iluminación LED.

CONCEJAL VALERO: va a tener acceso universal.

ARQUITECTO: por norma tiene que tener acceso universal.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: la pista de patinaje está más arriba.

ARQUITECTO: el primero es la pista de patinaje, el segundo es otra plaza, y el tercero es la plaza para el adulto mayor. Falta mostrar el de al medio. El último, es la plaza de la Villa Las A

I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SECPLAN

ORD. : Nº 07 / 2022
ANT : NO HAY.
MAT. : LO QUE INDICA.

ÑIQUEN, 11 de MARZO DEL 2022

A : GERARDO JARA MATUS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

DE : MORAIMA ITURRA ITURRA
PROFESIONAL ARQUITECTO
I.MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN

Junto con saludarlo, tengo a bien solicitar a Usted colocar en Tabla del próximo Concejo Municipal la siguiente solicitud de acuerdo de Concejo:

ACUERDO DE CONCEJO QUE APRUEBE COMPROMISO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN PARA PROYECTO:

1.-"REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO LA ESPERANZA" CODIGO 1-C-2022-307 Y QUE SE POSTULARÁ A FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA SUBSECRETARÍA REGIONAL Y ADMINISTRATIVA (SUBDERE) AÑO 2022

COSTOS	MENSUAL ($)	ANUAL ($)
COSTOS DE MANTENCIÓN	100.000	1.200.000

Sin otro particular y esperando una buena acogida se despide atentamente,

MORAIMA ITURRA ITURRA
PROFESIONAL ARQUITECTO

Distribución:
- Citado.
- Archivo Oficina Administrador Municipal

cacias, es

una plaza enfocada en los niños, tiene un espacio grande y quedará tierra.

ALCALDE: la idea es enmarcarnos en el presupuesto.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: yo quiero felicitar la presentación, era lo que estábamos pidiendo hace cuatro años.

ALCALDE: ¿estaríamos aprobando?

Los concejales aprueban por unanimidad.

A C U E R D O Nº 021

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-"Reposicion Centro Comunitario La Esperanza Código 1C-2022-307 y que se postulara a Fuente Financiamiento Programa Mejoramiento Urbano de SUBDERE año 2022

ITEM	MONTO ($) / MES	MONTO ($) / AÑO
COSTOS MANTENCIÓN	100.000	1.200.000
TOTAL	100.000	1.200.000

A C U E R D O Nº 022

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-"Construccion Plaza Villa Las Acacias Código 1C-2022-300 y que se postulara a Fuente Financiamiento Programa Mejoramiento Urbano de SUBDERE año 2022

ITEM	MONTO ($) / MES	MONTO ($) / AÑO
COSTOS MANTENCIÓN	100.000	1.200.000

TOTAL	100.000	1.200.000

A C U E R D O Nº 023

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-"Construccion Plaza Del Adulto Mayor Villa Las Acacias Código 1C-2022-308 y que se postulara a Fuente Financiamiento Programa Mejoramiento Urbano de SUBDERE año 2022

ITEM	MONTO ($) / MES	MONTO ($) / AÑO
COSTOS MANTENCIÓN	100.000	1.200.000
TOTAL	100.000	1.200.000

A C U E R D O Nº 024

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-"Construccion Plaza Llahuimavida Código 1C-2022-312 y que se postulara a Fuente Financiamiento Programa Mejoramiento Urbano de SUBDERE año 2022

ITEM	MONTO ($) / MES	MONTO ($) / AÑO
COSTOS MANTENCIÓN	100.000	1.200.000
TOTAL	100.000	1.200.000

A C U E R D O Nº 025

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-"Construccion Plaza Gabriela Mistral Código 1C-2022-330 y que se postulara a Fuente Financiamiento Programa Mejoramiento Urbano de SUBDERE año 2022

ITEM	MONTO ($) / MES	MONTO ($) / AÑO
COSTOS MANTENCIÓN	100.000	1.200.000
TOTAL	100.000	1.200.000

A C U E R D O Nº 026

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-"Construccion Pista Patinaje Villa Las Acacias Código 1C-2022-297 y que se postulara a Fuente Financiamiento Programa Mejoramiento Urbano de SUBDERE año 2022

ITEM	MONTO ($) / MES	MONTO ($) / AÑO
COSTOS MANTENCIÓN	100.000	1.200.000
TOTAL	100.000	1.200.000

A C U E R D O Nº 027

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-"Construccion Gimnasio Municipal Chacay Código 1C-2022-288 y que se postulara a Fuente Financiamiento Programa Mejoramiento Urbano de SUBDERE año 2022

ITEM	MONTO ($) / MES	MONTO ($) / AÑO
COSTOS MANTENCIÓN	100.000	1.200.000
TOTAL	100.000	1.200.000

CONCEJAL BURGOS: esto llega a un tipo de observación, se aprobó o no en el Gobierno Regional, o con quién hay que hablar.

ALCALDE: eso viene una vez cuando el proyecto ya está listo. Lo que buscamos ahora es que se cumplan con todas las observaciones que se hicieron, una vez que esté listo hay que batallarlo.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Alcalde, los proyectos están muy bien, sería bueno un proyecto por el canalito que pasa por aquí.

ALCALDE: la observación que tiene que ver con alcantarilla, queremos hacer dos cosas, básicamente es correr las soleras para que los vehículos se puedan estacionar de costilla, arreglar la calle con entubamiento sencillo, arreglar cuadra hasta Bomberos. Lo vamos a ver de acuerdo al presupuesto. Se entrega la notificación de los 134 millones 116, se fija la comisión de salud, ahí podemos ver los dos temas, el reglamento de higiene y seguridad, y fijar la comisión de reglamento de concurso público. Vamos a tener que dejar la ronda pendiente, el próximo concejo será el jueves 24 de marzo a las 16:00 horas.

CONCEJAL VALENZUELA: Alcalde, quería dejarle una carta a la Secretaria Municipal con unos requerimientos que tengo.

Se hace entrega de copia Demanda Caso Martínez- Constructora Chanco

Se entrega Ord. N°42 Solicitud de Modificación para talles Liceo Bicentenario

RONDA: SIN Ronda

H. ACUERDOS

A C U E R D O Nº 018/2022

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el traslado y transferencia de las siguientes Patente de Alcoholes según oficio del Encargado de Rentas y Patentes :

1).-PATENTE ROL Nº 400023

Giro :Supermercado de bebidas alcohólicas de propiedad de Sra. Haydee Sepúlveda , con domicilio en Ñiquen Estación , que ha sido arrendada por Sociedad Comercializadora Hnos. Torres Ltda. RUT. 77.052.173-4 para ser trasladada a Calle Estado 201-E San Gregorio , se cuenta con informe favorable de carabineros, solicitado por el Concejo Municipla..

).-PATENTE ROL Nº 400085

Giro :Supermercado de bebidas alcohólicas de propiedad de Don Oscar Fuentes Fuentes , con domicilio en San Vicente Norte , que ha sido adquirida por Doña Yenifer Parada Meriño C.I. 17.066.005-6 , para ser trasladada a San Fernando Zemita , el funcionaba con patente arrendada.

A C U E R D O Nº 019 -

Apruébese la siguiente asignación transitoria para el medico que se detalla más abajo, según presupuesto año 2022 .

CARGO	NOMBRE	MONTO
Medico	Rilque Rene González Gonzalez	$1.100.000

A C U E R D O Nº 020

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4330-2-LR22 Proyecto “CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ESCUELA PUERTAS DE VIRGÜIN , COMUNA DE ÑIQUEN” a la empresa **SERGIO MIRANDA ARCE ,CI** 10.457.980-9 por un monto de $ 299.500.000.- Iva incluido en un plazo de 108 días corridos , Financiamiento Dirección de Educación Publica (DEP) .

A C U E R D O Nº 021

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-"Reposicion Centro Comunitario La Esperanza Código 1C-2022-307 y que se postulara a Fuente Financiamiento Programa Mejoramiento Urbano de SUBDERE año 2022

ITEM	MONTO ($) / MES	MONTO ($) / AÑO
COSTOS MANTENCIÓN	100.000	1.200.000
TOTAL	100.000	1.200.000

A C U E R D O Nº 022

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-"Construccion Plaza Villa Las Acacias Código 1C-2022-300 y que se postulara a Fuente Financiamiento Programa Mejoramiento Urbano de SUBDERE año 2022

ITEM	MONTO ($) / MES	MONTO ($) / AÑO
COSTOS MANTENCIÓN	100.000	1.200.000
TOTAL	100.000	1.200.000

A C U E R D O Nº 023

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-"Construccion Plaza Del Adulto Mayor Villa Las Acacias Código 1C-2022-308 y que se postulara a Fuente Financiamiento Programa Mejoramiento Urbano de SUBDERE año 2022

ITEM	MONTO ($) / MES	MONTO ($) / AÑO
COSTOS MANTENCIÓN	100.000	1.200.000
TOTAL	100.000	1.200.000

A C U E R D O Nº 024

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-“Construccion Plaza Llahuimavida Código 1C-2022-312 y que se postulara a Fuente Financiamiento Programa Mejoramiento Urbano de SUBDERE año 2022

ITEM	MONTO ($) / MES	MONTO ($) / AÑO
COSTOS MANTENCIÓN	100.000	1.200.000
TOTAL	100.000	1.200.000

A C U E R D O Nº 025

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-“Construccion Plaza Gabriela Mistral Código 1C-2022-330 y que se postulara a Fuente Financiamiento Programa Mejoramiento Urbano de SUBDERE año 2022

ITEM	MONTO ($) / MES	MONTO ($) / AÑO
COSTOS MANTENCIÓN	100.000	1.200.000
TOTAL	100.000	1.200.000

A C U E R D O Nº 026

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-"Construccion Pista Patinaje Villa Las Acacias Código 1C-2022-297 y que se postulara a Fuente Financiamiento Programa Mejoramiento Urbano de SUBDERE año 2022

ITEM	MONTO ($) / MES	MONTO ($) / AÑO
COSTOS MANTENCIÓN	100.000	1.200.000
TOTAL	100.000	1.200.000

A C U E R D O Nº 027

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-"Construccion Gimnasio Municipal Chacay Código 1C-2022-288 y que se postulara a Fuente Financiamiento Programa Mejoramiento Urbano de SUBDERE año 2022

ITEM	MONTO ($) / MES	MONTO ($) / AÑO
COSTOS MANTENCIÓN	100.000	1.200.000
TOTAL	100.000	1.200.000

REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

Se levanta la sesión a las 17:57 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

MANUEL PINO TURRA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- MARCO VALERO JELDRES :_____

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ :_____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN :_____

36